

PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS 2019																																	
ENTIDAD: INSTITUTO DE TURISMO DEL META																																	
VACANTES A PROVISIONAR: 8																																	
NECESIDADES DE PERSONAL																																	
CANTIDAD	DEPENDENCIA	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	PROCESO			PERFIL DEL CARGO (NUC) Código	ESTUDIO	EXPERIENCIA	PROPOSITO PRINCIPAL	COMPETENCIAS			INTERNAS				EXTERNAS				PLAN DE ACCION										
					ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO					EVALUACION	COMPORTAMENTALES POR NIVEL JERARQUICO - Dec 815 - 2018.	CAPACITACION - DESARROLLO - INCENTIVOS			REUBICACION DE PERSONAL	REUBICACION DEL CARGO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	SITUACIONES ADMINISTRATIVAS		RELACION DE EMPLEOS TEMPORALES	PROCESO DE SELECCION				COSTO NOMINA	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES					
														PROGRAMACION DE CAPACITACIONES	PROMOCION	INCENTIVOS				ENCARGO	COMISION		CNSC	MERITO/CACIA	EMP	UNIVERSIDADES		FIRMA EXTERNA	NOMBRE ACTIVIDAD	RESPONSABLE			
1	Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico	Profesional	219	2	x				Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración, Contaduría y Economía; Derecho y afines, Ciencia política, Relaciones Internacionales, Filosofía y afines, Antropología, Comunicación Social, Periodismo y afines, Bibliotecología y otros en ciencias sociales y Humanas; Matemáticas, Estadísticas y afines; Geología y otros programas de Ciencias Naturales; Arquitectura e Ingeniería.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Formular, coordinar y ejecutar las estrategias para el desarrollo de los planes, programas y proyectos Turísticos del Departamento del Meta.	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEC 815 - 2018 - ARTICULO 2.2.4.7.	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES POR NIVEL JERARQUICO - Dec 815 - 2018.	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2													\$ 2.611.300,00	Registro OPEC 76870	Subdirector Técnico - Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico		
1	Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico	Técnico	314	11	x				Título de formación técnica o Tecnológica en producción de Audiovisuales, Producción de Televisión o afines.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Contribuir a la promoción y divulgación a través de proyectos de comunicación y afines audiovisuales con el fin de dar cumplimiento a la Misión y Visión del Instituto.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Confabilidad Técnica. Disciplina Responsabilidad.	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2													\$ 2.245.200,00	Registro OPEC 77094	Subdirector Técnico - Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico		
1	Subdirección Administrativa y Financiera	Auxiliar Administrativo	407	7		x			Título de formación Técnica por Competencias Laborales o Tecnológicas Contable, Administrativa y Financiera.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Realizar Estudios e investigaciones para dar un manejo adecuado y eficiente al presupuesto de la entidad y apoyar la subdirección.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Manejo de la información. Relaciones interpersonales. Colaboración	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2														\$ 1.798.400,00	Registro OPEC 77097	Subdirector General - Subdirección Administrativa y Financiera	
1	Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico	Auxiliar Administrativo	407	6		x			Título de bachiller en cualquier modalidad, y Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística o afines, Organización de eventos o a fines y Curso de Sistemas mínimo 120 Horas.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Apoyar las actividades enmarcadas dentro de los programas y proyectos, que promuevan el desarrollo del turismo en el Departamento del Meta.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Manejo de la información. Relaciones interpersonales. Colaboración	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2														\$ 1.759.900,00	Registro OPEC 77102	Subdirector Técnico - Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico	
1	Subdirección Administrativa y Financiera	Auxiliar Administrativo	407	6		x			Título Bachiller cualquier modalidad y Técnico Laboral por Competencias en Gestión Archivística, Asistencia Administrativa o Afines.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Mantener en perfectas condiciones el archivo central de la entidad, atender las solicitudes requeridas por los clientes internos y externos que requieran de información y colaborar con las dependencias en cuanto al manejo del mismo.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Manejo de la información. Relaciones interpersonales. Colaboración.	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2															\$ 1.759.900,00	Registro OPEC 77098	Subdirector General - Subdirección Administrativa y Financiera
1	Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico.	Auxiliar Administrativo	407	7	x				Título Bachiller cualquier modalidad y Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística o Afines, Curso de Sistemas mínimo 120 Horas.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Coordinar las actividades que surjan del desarrollo de los Proyectos y Programas del Instituto de Turismo del Meta.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Manejo de la información. Relaciones interpersonales. Colaboración	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2														\$ 1.798.400,00	Registro OPEC 77096	Subdirector Técnico - Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico.	
1	Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico	Secretario	440	7		x			Diploma de bachiller en cualquier modalidad, y Técnico Laboral por Competencias en Secretariado, Asistencia Administrativa, Gestión de Archivos, Curso de Sistemas mínimo 120 Horas.	Veintiocho (28) meses de experiencia laboral.	Mantener un adecuado manejo de la información dando aplicabilidad al sistema de gestión Documental y apoyar las actividades de la subdirección informes del área.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio del área.	Manejo de la información. Relaciones interpersonales. Colaboración	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2															\$ 1.798.400,00	Registro OPEC 77095	Subdirector Técnico - Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico
1	Subdirección Administrativa y Financiera	Conductor	480	4		x			Título de bachiller y curso de mecánica automotriz de 240 horas y pase de quinta categoría.	Tres años de experiencia específica	mantener en optimas condiciones el parque y disponibilidad para los desplazamientos asignados, cumpliendo con la normatividad de tránsito tanto para el vehículo como la de personal.	Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la Organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio	Manejo de la información. Relaciones interpersonales. Colaboración	Conforme las prioridades en el diagnóstico de capacitación	Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.2	Ley 909 de 2004, parágrafo Artículo 36 Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.1 - Artículo 2.2.10.7 - Artículo 2.2.10.2															\$ 2.538.300,00	Registro OPEC 77104	Subdirector General - Subdirección Administrativa y Financiera